

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 053 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 093 Fecha: 13/06/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 053 2018 01164	Verbal	GUSTAVO ADOLFO SALAS OROZCO	EDIFICIO MONACO PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto termina proceso por Pago	10/06/2022	1
11001 40 03 053 2018 01188	Ejecutivo Singular	GM FINANCIAL DE COLOMBIA S.A. - COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CARLOS ANDRES CORTES SANDOVAL	Auto ordena oficiar	10/06/2022	2
11001 40 03 053 2019 00974	Ejecutivo Singular	COVINOC S.A.	HIERROS TROYA SAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	10/06/2022	1
11001 40 03 053 2020 00654	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO SAS HOY SYSTEMGROUP	CARMEN CECILIA MACHUCA VEGA	Auto resuelve aclaración, corrección, reforma o sustitución	10/06/2022	1
11001 40 03 053 2021 00253	Ejecutivo Singular	AURORA LOZANO DE AVELLA	ROCIO MARTINEZ	Auto suspende proceso Respecto demandada Rocio Martinez	10/06/2022	
11001 40 03 053 2021 00253	Ejecutivo Singular	AURORA LOZANO DE AVELLA	ROCIO MARTINEZ	Auto resuelve solicitud remanentes	10/06/2022	
11001 40 03 053 2022 00464	Otros	ERNESTO GONZALEZ VAUGHAN	ACREEDORES	Auto admite demanda	10/06/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDNA DAYAN ALFONSO GÓMEZ
SECRETARIO